

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9076**      *CONSTRUCCIONES PATRIALBE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 101/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Silviu Cegan y doña Eva María Gómez Padilla, contra la empresa Construcciones Patrialbe, Sociedad Limitada, se ha dictado con esta fecha Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 26.480,11 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 14 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100025440-1**